

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Descripción General	
<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE DOCENTE TIEMPO COMPLETO OCASIONAL PERÍODO 2022-3</b>	
<p>El Consejo Curricular de Ingeniería Electrónica en sesión del día 8 de agosto de 2022, acta 16 de 2022-1 aprobó el perfil para publicación de un concurso abreviado para un (1) docente de vinculación especial Tiempo Completo Ocasional, para el periodo académico 2022-3, con las siguientes características:</p>	
<b>Áreas de Conocimiento</b>	Electrónica Analógica y Electrónica Digital con microcontroladores
<b>Perfil del Docente</b>	<p style="text-align: center;"><b>Título(s) de Pregrado:</b> Ingeniero Electrónico.</p> <p style="text-align: center;"><b>Título(s) de Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en Ingeniería o afines.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalente de experiencia profesional certificada en el área del concurso.</p> <p><b>Investigaciones:</b> Preferiblemente con investigaciones, diferentes a los trabajos para obtención de títulos universitarios.</p> <p style="text-align: center;"><b>Publicaciones:</b> Preferiblemente con publicaciones.</p>
<b>Disponibilidad de Tiempo</b>	Tiempo completo representado en 40 horas semanales de trabajo lectivo y no lectivo
<b>Fecha del Concurso</b>	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> ) los días 12 y 16 de agosto de 2022.
<b>Documentos que debe anexar</b>	Hoja de Vida debidamente foliada con todos los soportes correspondientes. Nota: los certificados laborales deben indicar el número de horas semanales y el respectivo periodo de tiempo laborado, esto en el caso en que no corresponda a trabajos de medio tiempo o de tiempo completo.
<b>Fecha y lugar de recepción de documentos</b>	17, 18 y 19 de agosto de 2022, mediante correo electrónico enviado al Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería (dirección: <a href="mailto:ingelectronica@udistrital.edu.co">ingelectronica@udistrital.edu.co</a> ), en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. <b>indicando</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

	<b>el perfil o perfiles a los cuales se está presentando.</b>
<b>Publicación de Resultados</b>	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web de contratación de la Universidad y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término máximo de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

Crterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		Clasificatorio
Título de Maestría o Doctorado	X		30%
Experiencia docente en las asignaturas del concurso.	X		40%
Investigación y/o publicaciones	X		30%

**CONSEJO DE CARRERA INGENIERIA ELECTRÓNICA**

**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**Nota:** si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

**El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.**

**Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.**

**Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de Mayo del 2015.**

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b></p>	<p>Código: GD-PR-007-FR-002</p>	
	<p>Macroproceso: Gestión Académica</p>	<p>Versión: 01</p>	
	<p>Proceso: Gestión de Docencia</p>	<p>Fecha de Aprobación: 04/10/2017</p>	